



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia Nº 5150 - (4400) - Salta -

Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465

- República Argentina -



Salta, 22 ABR 2013

RES. DECECO Nº 259.13

Expte. Nº 6510/12.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 431/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino, al Abog. MARCELO RENÉ LÓPEZ, D.N.I. Nº 14.695.193, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Derecho Público Módulo I**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de dieciocho (18) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

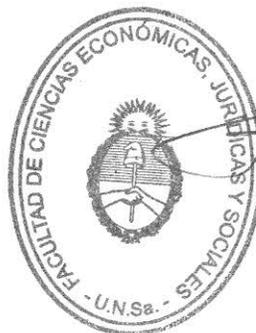
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 22 de Abril de 2013 como fecha de efectiva toma de posesión del Abog. MARCELO RENÉ LÓPEZ, D.N.I. Nº 14.695.193, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Derecho Público Módulo I**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




G. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO